

IMPACTO DE LA *IMPERIAL GERMANY* DE VEBLEN EN LOS ENFOQUES ESTRUCTURALISTAS Y DE LA TEORÍA DE LA DEPENDENCIA

William Baca¹

Fecha de recepción: 22 de junio de 2017. Fecha de aceptación: 15 de diciembre de 2017.

<<http://dx.doi.org/10.22201/iiec.20078951e.2018.194.61587>>

RESUMEN. El presente artículo identifica puntos en común y diferencias entre el estructuralismo latinoamericano, la teoría de la dependencia y el texto *Imperial Germany* (1915) de Thorstein Veblen. Se explora la conexión en aspectos tales como dependencia en el sendero, tecnología y política económica. *Imperial Germany* se asemeja a varias de las principales recomendaciones de políticas de los estructuralistas y teóricos de la dependencia. Empero, el estructuralismo está más cercano a las ideas de los institucionalistas y del mismo Veblen. En conclusión, estructuralistas y la versión de Veblen en *Imperial Germany* concuerdan en que una política industrial debe ser guiada por el gobierno, aunque Veblen y los institucionalistas claramente presentan el cambio social mediante mejoras tecnológicas, algo que el estructuralismo no describe.

Palabras clave: América Latina; estructuralismo; teoría de la dependencia; Thorstein Veblen; desarrollo económico.

Clasificación JEL: E61, F43, O11, O54.

THE IMPACT OF VEBLEN'S *IMPERIAL GERMANY* ON STRUCTURALIST APPROACHES AND DEPENDENCY THEORY

ABSTRACT. This paper identifies the similarities and differences among Latin American structuralism, dependency theory, and Thorstein Veblen's *Imperial Germany* (1915), exploring the connection on such as aspects as path dependency, technology, and economic policy. *Imperial Germany* is similar to many of the principal policy recommendations espoused by the structuralists and dependency theorists. Nevertheless, structuralism is closer to the ideas of the institutionalists and Veblen himself. In conclusions, the structuralists and Veblen's version in *Imperial Germany* agree that an industrial policy ought to be guided by the government, even though Veblen and the institutionalists clearly see social change through technological improvement, which is missing from structuralism.

Key Words: Latin America; structuralism; dependency theory; Thorstein Veblen; economic development.

¹ Universidad del Norte, Colombia. Correo electrónico: william.baca@fulbrightmail.org

L'IMPACT DE L'*IMPERIAL GERMANY* DE VEBLÉN SUR LES APPROCHES STRUCTURALISTES ET LA THÉORIE DE LA DÉPENDANCE

RÉSUMÉ

Cet article identifie les points communs et les différences entre le structuralisme latino-américain, la théorie de la dépendance et le texte *Imperial Germany* (1915) de Thorstein Veblen. La connexion des aspects tels que la dépendance sur le chemin, la technologie et la politique économique est explorée. *Imperial Germany* ressemble plusieurs des principales recommandations politiques des structuralistes et des théoriciens de la dépendance. Cependant, le structuralisme est plus proche des idées des institutionnalistes et de Veblen lui-même. En conclusion, les structuralistes et la version de Veblen dans son texte conviennent qu'une politique industrielle devrait être guidée par le gouvernement, bien que l'auteur allemand et les institutionnalistes présentent clairement le changement social par des améliorations technologiques, quelque chose que le structuralisme ne décrit pas.

Mots clés: Amérique Latine; structuralisme; théorie de la dépendance; Thorstein Veblen; développement économique.

IMPACTO DA *IMPERIAL GERMANY* DE VEBLÉN NAS ABORDAGENS DA TEORIA ESTRUTURALISTA E DE DEPENDÊNCIA

RESUMO

Este artigo identifica pontos em comum e diferenças entre o estruturalismo latino-americano, a teoria da dependência e o texto *Imperial Germany* (1915) de Thorstein Veblen. A conexão é explorada em aspectos como “dependência no caminho”, tecnologia e política econômica. *Imperial Germany* se assemelha a várias das principais recomendações políticas dos estruturalistas e teóricos da dependência. No entanto, o estruturalismo está mais próximo das idéias dos institucionalistas e do próprio Veblen. Em conclusão, os estruturalistas e a versão de Veblen na *Imperial Germany* concordam que uma política industrial deveria ser guiada pelo governo, embora Veblen e os institucionalistas claramente apresentem a mudança social através de melhorias tecnológicas, algo que o estruturalismo não descreve.

Palavras-chave: América Latina; estruturalismo; teoria da dependência; Thorstein Veblen; desenvolvimento econômico.

INTRODUCCIÓN

El presente artículo compara los enfoques estructuralistas, de la teoría de la dependencia y el texto *Imperial Germany* de Thorstein Veblen (2006) [1915]. Antes unas clarificaciones. Primero, los estructuralistas y los teóricos de la dependencia no están incluidos en el mismo grupo. En paralelo, es necesario aclarar por qué la comparación se basa únicamente en el texto de Veblen, *Imperial Germany*.

Latinoamérica tiene dos tradiciones en materia de desarrollo económico. La estructuralista (Escuela de la Cepal) y la teoría de la dependencia. Los primeros consideran que las reformas gubernamentales son la acción que debe seguirse, mientras que los teóricos de la dependencia consideran la revolución como el camino hacia el cambio social. Ambos comparten la noción de un capitalismo global dividido en centro (moderno e industrial) y periferia (rezagado y basado en la producción de bienes primarios), y el hecho de que la posición dominante del centro en su relación con la periferia explica las condiciones de subdesarrollo. Por lo tanto, ambas escuelas buscan las causas del subdesarrollo especialmente en factores externos.

El libro *Imperial Germany and the Industrial Revolution* de Thorstein Veblen (en adelante *Imperial Germany*) es esencial en el presente artículo. Al leerlo, puede concluirse que las ideas que contiene están cercanas al tema del desarrollo económico. El estilo de Veblen es descriptivo, en el sentido que muestra cómo es que el proceso social evolucionario toma lugar no sólo en su *Imperial Germany*, sino también en sus otros textos. Veblen no se centra en prescripción de política económica, sino en mostrar lo que se hizo y las consecuencias económicas que tuvo el proceso de industrialización durante la Alemania imperial. Se hace referencia a lo anterior, dado que, por el estilo de Veblen, resulta difícil definir si dicho autor aboga por una política económica en particular. Por lo tanto, se busca en este artículo introducir las ideas de los estructuralistas sobre cómo promover la industrialización, pero bajo una mirada vebleniana.

En lo referente a la clasificación de los estructuralistas y los teóricos de la dependencia, se propone que Raúl Prebisch, Osvaldo Sunkel, Pedro Paz, Celso Furtado, Aníbal Pinto y Octavio Rodríguez son parte del estructuralismo, dado que las implicaciones de política de estos autores se centran en reformas vía planeación gubernamental. Por otro lado, André Gunder Frank, Theotonio Dos Santos, Ruy Mauro Marini, Fernando Cardoso y Enzo Falleto son teóricos de la dependencia, ya que sus visiones de cambio se fundamentan en la eventual llegada del socialismo, aunque con diferencias sobre cómo

se transita hacia éste. En particular, Frank y Dos Santos se inclinan por la revolución, mientras que Cardoso y Falleto se inclinan por una acumulación de dependencia asociada entre el centro y la periferia. Otros, como Marini, articulan las diferencias entre capitalismo del centro y de la periferia, y estudian cómo dicha articulación afianza el proceso de acumulación de los centros y de los miembros de la población más rica en América Latina.

A lo largo de este artículo, podrá constatar que se centra en las ideas de Prebisch y Frank. Estos autores son los referentes más importantes, aunque no representan la última palabra al respecto. Ésta es una forma de explicar claramente las diferencias entre estructuralismo y la teoría de la dependencia, so pretexto de que ambos enfoques comparten la noción de que factores externos explican el nivel de subdesarrollo de la periferia. Empero, sería injusto desconocer que sus descripciones en algo explican el subdesarrollo apelando a factores internos también. No obstante, insisten en que esos factores internos en cierta medida se encuentran vinculados a factores externos que provienen del centro. Por ello, se considera que se sobredimensiona el efecto de factores externos sobre los países subdesarrollados.

ESTRUCTURALISMO, DEPENDENCIA E INSTITUCIONALISMO: ALGUNAS COMPARACIONES PREVIAS

Hay aspectos en común entre el estructuralismo latinoamericano, la teoría de la dependencia y el institucionalismo. Estos puntos en común, al igual que las diferencias, son claramente presentadas en los trabajos de Street (1987), Street y James (1982) y Sunkel (1989).

A continuación se abordará el trabajo de Street y James (1982). Con respecto a puntos en común dentro de los análisis institucionalista y estructuralista, se encuentra que ambos comparten una visión holista de los fenómenos sociales. En el holismo, se percibe el sistema económico como un todo y la naturaleza humana del comportamiento de los individuos como elementos importantes de estudio. Se considera el evolvente proceso social, los patrones habituales mediante condicionamiento cultural y la respuesta inteligente a la realidad cambiante. Ahora bien, sobre cómo se enfoca dicho holismo, tanto el estructuralismo como el institucionalismo poseen un rasgo diferente. El primero se fija más en la aplicación al desarrollo económico, mientras que el segundo cuenta con un alcance amplio de análisis al respecto.

La teoría de la dependencia e institucionalismo sostienen que: 1) “la revolución histórica, desplazando estructura de clases, y modos de control po-

lítico son centrales al análisis económico y no extraños a éste” (Street, 1987, pp. 1880-1881); 2) no hay reluctancia al juicio de valor que considera estrategias apropiadas para alcanzar desarrollo socioeconómico, y 3) la economía ortodoxa no ofrece una explicación histórica adecuada del proceso de desarrollo. Ahora, mirando hacia sus diferencias, encontramos que la teoría de la dependencia: 1) ha perdido interés en factores domésticos y culturales que también contribuyen al rezago económico; 2) igualmente, niega la búsqueda de una explicación a la decadencia tecnológica en el nivel científico nativo, y 3) los cuellos de botella son insertados únicamente en rasgos ceremoniales (y no instrumentales) de las instituciones locales. Además, los autores de la dependencia afirman que la revolución social es inevitable, mientras que el institucionalismo sostiene que el proceso histórico se cambia mediante la inteligencia colectiva y las innovaciones institucionales.

Un último trabajo que se considera es el de Sunkel (1989), quien demuestra que institucionalismo y estructuralismo coinciden en que el cambio social y económico se logran a través de reformas. El proceso económico es un proceso en materia sociohistórica y evolucionario. Ambos enfoques se relacionan con la realidad socioeconómica actual por medio de una política económica. Es decir, debe buscarse una solución mediante políticas económicas. En lo que respecta a las diferencias, Sunkel reconoce que existe un ataque más profundo a la escuela neoclásica por parte de los institucionalistas que de los estructuralistas, y que dicho ataque es centrado en una crítica “filosófica, epistemológica, metodológica, conceptual, teórica y analítica” (Sunkel, 1989, p. 524). El institucionalismo tiene una teoría de la naturaleza humana, una teoría del cambio institucional y tecnológico, y un criterio de valuación social. Otro punto de diferencia es que los estructuralistas poseen una visión restringida de tecnología, aunque ello no signifique que la ignoran completamente. Sin duda, estructuralistas e institucionalistas pueden aprender unos de los otros. Por ejemplo, los estructuralistas tienen que aprender más de los institucionalistas sobre “el análisis extensivo de las características institucionales, la estructura corporativa y la dinámica de la economía de Estados Unidos” (Sunkel, 1989, p. 527). Los institucionalistas americanos han dedicado poca atención a la economía internacional, lo que sugiere que son Estado-nación céntricos; mientras, los estructuralistas y los teóricos de la dependencia se enfocan más en el orden global capitalista, algo que los institucionalistas americanos pueden explorar.

Sunkel (1989) nos advierte por qué economistas latinoamericanos no están conectados con el institucionalismo. Primero, el currículo de economía en Latinoamérica estuvo basado, y aún lo está en la economía neoclásica, la

cual excluye al institucionalismo e incluso al estructuralismo y a la teoría de la dependencia. Políticamente, las recomendaciones de la Escuela de Chicago son aceptadas en Latinoamérica y se considera obsoleta la planeación gubernamental. Segundo, los marxistas consideraron la industrialización mediante sustitución de importaciones como “pro-imperialista y una estrategia burguesa”, lo cual obligó a los estructuralistas a defender su posición de estas críticas (Sunkel, 1989, p. 522). Por ello, el estructuralismo ha gastado tiempo defendiéndose de la derecha y de la izquierda.

Puede resumirse que tanto los enfoques estructuralistas –de la dependencia–, e institucionalismo² comparten rasgos en común, como el análisis histórico de fenómenos sociales y económicos; la gran diferencia es que el institucionalismo se concentra principalmente en las instituciones del Estado-nación; mientras que el estructuralismo y la teoría de la dependencia se enfocan más en el sistema mundial capitalista y su impacto en la periferia. Otra diferencia es la falta de análisis dentro del estructuralismo y de la teoría de la dependencia con respecto a cómo las instituciones (sean ceremoniales o instrumentales) han impedido el afianzamiento de la tecnología a través de la acción de la agencia.

Virando hacia la evaluación de los puntos en común y de las diferencias entre estructuralismo, la teoría de la dependencia, y Thorstein Veblen en su *Imperial Germany* (2006) [1915], esta exploración contribuirá al legado dejado por Street y James (1982), Street (1987) y Sunkel (1989). El primer paso en este interés es describir lo que los estructuralistas y los autores de la teoría de la dependencia entienden con respecto a la dependencia en el sendero y su visión en los aspectos tecnológicos. De esta manera pueden identificarse puntos en común y diferencias.

DEPENDENCIA EN EL SENDERO Y TECNOLOGÍA

La dependencia en el sendero plantea básicamente que los desarrollos tempranos tienen efectos sobre desarrollos posteriores. Arthur (1990, p. 92) afirma que “una vez las fuerzas económicas seleccionan un sendero particular, es posible que dicho sendero se convierta en el único independientemente de las

² Aunque mencionado por Sunkel (1989), existen tres artículos que fueron publicados en 1952 por Santiago Macario, quien fue estudiante de Clarence Ayres. Estos tres artículos se publicaron en *El Trimestre Económico*. Véanse las referencias (Macario, 1952a; 1952b; 1952c) completas al final de este artículo.

ventajas de otros senderos”. David (1985, p. 332) sostiene que “los accidentes históricos no pueden ser ignorados, ni mucho menos puestos en cuarentena por el propósito del análisis económico; el proceso dinámico en sí mismo conlleva al carácter esencial histórico”. En otras palabras, la historia importa, e importa para estructuralistas, teóricos de la dependencia e institucionalistas.

André Gunder Frank (1969) propone que, para formular una teoría del desarrollo y una política económica para las naciones en subdesarrollo, se requiere aprender cómo su pasado económico y su historia social dieron lugar a su actual subdesarrollo. Frank afirma que “nuestra ignorancia de la historia de las naciones subdesarrolladas nos conduce a asumir que su pasado y ciertamente su presente se parecen a etapas previas de la historia de los ahora países desarrollados” (Frank, 1969, p. 3). Para este autor, es evidente que el desarrollo económico no puede ser concebido como un proceso que toma lugar en varias décadas, y que en algún momento, las naciones subdesarrolladas alcanzarán el nivel de progreso de esas naciones desarrolladas. Segundo, para evitar este error, Frank se inclina por la idea de que el análisis histórico es relevante.

Siguiendo esta línea de exposición, sostiene también que tanto desarrollo como subdesarrollo emergen en un simple sistema económico integrado, en el cual la Revolución Industrial de Inglaterra es determinante en la explicación de la naturaleza histórica del subdesarrollo en las colonias. Mientras Inglaterra se convierte en el centro industrializado del mundo, las economías coloniales serán la periferia especializada en la producción de alimentos y materias primas. Por lo tanto, el efecto externo de la Revolución Industrial, junto a los grupos de élite en las colonias, los cuales favorecían el modelo de exportación primaria, explica la consolidación del subdesarrollo en la periferia. Aunque no exactamente en las mismas palabras, está claro que la teoría de la dependencia, mediante su análisis histórico, concluye que el subdesarrollo se explica considerando la naturaleza de la dependencia en el sendero.

No sólo Frank (1969, 1979) adoptó las raíces históricas dentro de la teoría de la dependencia, sino también Dos Santos, Cardoso y Falleto; incluso Prebisch y Sunkel, pero sin el tono que llama a la revolución (Chilcote, 1984).

Considerando la visión estructuralista y su acercamiento al análisis histórico, Sunkel y Paz (1982) ofrecen un buen resumen. Ambos comparten con Frank la idea de que desarrollo y subdesarrollo son el resultado del proceso de acumulación del sistema capitalista iniciado durante la Revolución Industrial. El análisis histórico revela que la Revolución Industrial cubre simultáneamente tanto centro como periferia, y de esta forma transforma radicalmente sus estructuras y crea, en los centros, sistemas socioeconómicos capaces de generar un crecimiento económico dinámico, mientras que en la periferia únicamente

surgen sistemas dependientes (Sunkel y Paz, 1982, p. 45). Este tipo de argumento histórico es defendido por Prebisch también, aunque está más interesado en mostrar el impacto a largo plazo de los términos de intercambio, que disminuyen. Las bases teóricas e históricas que empíricamente demuestran el punto de Prebisch se hallan en los trabajos de Baer (1962) y de Ocampo y Parra (2003). Además, Octavio Rodríguez (2006) hace una explicación sobre cómo las críticas a la tendencia a reducirse los términos de intercambio en el largo plazo se encuentran equivocadas. Tanto estructuralistas como teóricos de la dependencia conciben el subdesarrollo en las periferias como el resultado de un proceso histórico que arrancó con la Revolución Industrial, y que reforzó esta condición en décadas posteriores. En otras palabras, han seguido el sendero de la dependencia las naciones subdesarrolladas en medio de un capitalismo global que divide entre centro y periferia.

El uso del análisis histórico es evidente en *Imperial Germany*, cuando Veblen, en particular, describe que mientras los países vecinos de Alemania dejaron atrás la noción de una política de Estado arcaica, Alemania misma afianzaba una visión de gobierno de derivación feudal (Veblen, 2006, [1915], pp. 66-67). Lo anterior es una razón histórica de por qué Alemania llega a ser una nación con disciplina durante su época imperial. La visión de disciplina de las épocas feudales perdura de forma interesante, pues no cuestiona el cambio, sino que se usa dicho rigor de la disciplina para afianzarlo. En el segundo capítulo, Veblen puntualiza que históricamente, el préstamo de tecnologías ha prevalecido y que ésa ha sido la realidad de cualquier innovación tecnológica y la naturaleza de creaciones institucionales: la de obtener mayor uso de la tecnología prestada, aun más que sus creadores (Veblen, 2006 [1915], pp. 25-26).

Veblen muestra su ejemplo de dependencia en el sendero en *Imperial Germany*, cuando distingue entre “obsolescencia vía innovación tecnológica” y “obsolescencia sistemática”. La primera se define como “el desplazamiento competitivo de un artefacto o proceso útil por uno más útil” (Veblen, 2006 [1915], p. 129). El segundo se identifica debido al crecimiento de la comunidad industrial, cambios en el trabajo por realizarse y un incremento en la distribución de la población que se busca servir o emplear. Veblen enfatiza que el primer tipo de obsolescencia aplica a Alemania, mientras que el segundo lo hace en el caso de Inglaterra. Por esta razón, Alemania termina siendo más eficiente y capaz de consolidar un crecimiento económico sostenido.

El reconocido ejemplo de Veblen sobre el carruaje *bobtail*, usado por los británicos en el tráfico de bienes, explica que las incompatibilidades de dicho tipo de transporte con los requerimientos en tiempos modernos no fueron

fáciles de sortear. Veblen afirma que “el remedio no es una cuestión simple de sentido común. Las terminales de estaciones de trenes, instalaciones para la maniobra de trenes de carga, y todos los medios y mecanismos que usan para operar fletes y carga dentro de este sistema ferroviario viejo, todas se encuentran adaptadas al carruaje *bobtail*” (Veblen, 2006 [1915], pp. 130). Veblen enfatiza aun más que “ciudades, ferrocarriles, fábricas, puertos y habitaciones fueron construidas para cumplir con las exigencias de lo que es ahora un estado obsoleto de las artes industriales y que éstas son irrelevantes, incompetentes e impertinentes en el mismo grado en el cual el esquema tecnológico se ha desplazado de lo que fue cuando estos artefactos fueron instalados” (Veblen, 2006 [1915], pp. 131).

Es válido preguntarse cómo estructuralistas y teóricos de la dependencia toman en cuenta la tecnología en sus investigaciones. André Gunder Frank (1979) sostiene que mientras la Revolución Industrial junto a sus avances tecnológicos contribuyó a reemplazar la manufactura tradicional que dio lugar al sistema *putting-out* en los países desarrollados, en las naciones en desarrollo la manufactura tradicional fue reemplazada por la industria de los países desarrollados. Por lo tanto, en la periferia, la producción industrial para el mercado interno no es posible sin una “creciente dependencia en los productores de bienes y tecnología producida en los centros” (Frank, 1979, p. 131).

Puede inferirse que el préstamo de tecnologías fue sólo posible en países que, aunque iniciaron rezagados en el periodo de la Revolución Industrial del capitalismo mundial, “confiaron sustancialmente en la producción doméstica de los medios de producción como la maquinaria textil [...] usaron modelos británicos, pero con tecnología local para la manufactura de su propia maquinaria” (Frank, 1979, p. 131). En contraste, en la periferia dependiente la producción local de productos e insumos de avanzada tecnología e investigación tecnológica fueron prohibitivamente costosos.

En tanto, los estructuralistas consideran que hay un impacto benevolente por parte de la tecnología y que ésta impacta el desarrollo económico; el progreso tecnológico hace posibles métodos de producción más eficientes e incrementa la productividad laboral. Sin embargo, esto es imposible en Latinoamérica dada la división internacional del trabajo, y el resultado ha sido la llamada distinción centro-periferia sin beneficios y una creciente desigualdad para la periferia (Gurrieri, 1983). Al final, Prebisch afirma que ésta es la razón por la cual la innovación tecnológica y la industrialización se concentran únicamente en el centro. Prebisch denuncia que los centros no abren sus puertas a la importación de manufacturas y que también existe una cercana relación entre intereses creados y los grupos dominantes del centro y aquéllos de la

periferia. Por ello, la tecnología y su consecuente alta productividad son apropiadas por el estrato social más privilegiado (Prebisch, 1981a).

En este punto, parece que no hay diferencias entre estructuralistas y teóricos de la dependencia. Ambas escuelas claramente sostienen que la tecnología es una herramienta exclusiva para el centro. Empero, sabemos que hay diferencias. Para los estructuralistas, existe una forma de superar este escaño: la industrialización. Contrariamente, los teóricos de la dependencia defienden que es posible superarlo mediante la revolución. Por este detalle, es posible señalar que los estructuralistas están más cercanos a Veblen y a los institucionalistas de lo que puedan estar los teóricos de la dependencia. No hay referencia hecha al respecto de si aspectos ceremoniales o instrumentales afectan el rol que la agencia individual y colectiva juegan en su contacto con tecnología prestada (en términos de Veblen), tal como Veblen lo sugiere.

En los enfoques estructuralista y de la dependencia, al igual que Veblen en su *Imperial Germany*, hay la noción de que el desarrollo temprano tiene efectos sobre el posterior desarrollo (dependencia en el sendero), porque la consolidación del sistema capitalista a través de la Revolución Industrial ha causado la dicotomía centro-periferia, la cual ayuda a entender el rezago en las condiciones tecnológicas de las naciones en desarrollo. Adicionalmente, el *Imperial Germany* describe cómo la tecnología prestada con algún grado de innovación puede impactar el crecimiento económico. Lo anterior no sugiere que existan diferencias entre estos enfoques teóricos. Las diferencias emergen cuando se consideran las políticas económicas que en particular proponen. Por esto, es importante conocer qué rol juega la política económica y, en específico, el papel del gobierno en la descripción de Veblen referente a la Alemania imperial. Igualmente, debe responderse qué proponen en términos de políticas los estructuralistas y la teoría de la dependencia.

LA POLÍTICA ECONÓMICA

Veblen mira al gobierno como determinante en el avance industrial de Alemania y sostiene que “por la sabia administración de los hombres de Estado dinásticos, quienes tenían la dirección de la política y el control de la maquinaria administrativa, la creciente y rápida eficiencia material de la comunidad alemana, debido a la introducción del Estado moderno de las artes industriales, ha logrado transformar el uso del Estado en un grado que no se puede comparar con otros países europeos” (2006 [1915], p. 80). Así, afirma que, bajo el Estado prusiano y sus fines políticos basados en la defensa

militar, Alemania se acerca a los avances complejos de la Europa comercial e industrial durante el siglo XIX (Veblen, 2006 [1915], p. 151). Para clarificar, Veblen no aboga por un Estado militarista, sino que este aspecto se resalta para destacar el rol del gobierno.

El éxito de Alemania de 1870 en adelante es “una ganancia en población, en eficiencia industrial y fortaleza militar” (Veblen, 2006 [1915], p. 61). El autor destaca que la industria es el avance más importante logrado por Alemania; puntualiza que “la fuerza motriz ha sido el incremento de la eficiencia industrial, más que cualquiera otra” (2006 [1915], p. 62). Es evidente que el gobierno fortalecía lo militar, pero fue al final la ganancia industrial lo que realmente llevó a Alemania a su dinámica económica.

Una revelación de Veblen en *Imperial Germany* es su descripción acerca de que la tecnología requiere del gobierno y de una gran promoción por parte del mismo. Concretamente, “sea en paz o en guerra [...] sea como una proposición de negocio o como una proposición en la política internacional, la tecnología moderna no tolera un gobierno minúsculo” (Veblen, 2006 [1915], p. 176).

También, Veblen describe que las restricciones al comercio internacional basadas en “interferencias con regulación de los asuntos industriales” han sido mediante tarifas proteccionistas. Internamente, la unificación de Alemania se efectuó por medio de la remoción de tarifas fronterizas y obstáculos al comercio y la comunicación (construcción de ferrovías, subsidios y control a la construcción de barcos) entre los diferentes estados. La conclusión de Veblen sobre el impacto de estas políticas se refleja en la siguiente cita: “Es verdad, el país puede estar mucho mejor, simplemente en prosperidad material y en la tasa de progreso económico, si tal barrera como la frontera imperial no se mantuviera; el resultado inmediato podría ser una especialización de la industria y una larga red de relaciones comerciales que hubiese dejado la comunidad dependiente a una gran e indispensable parte de su consumo a países foráneos” (Veblen, 2006 [1915], pp. 178-179).

La expresión “el país puede estar mucho mejor”; ¿significa que Veblen estaba a favor del libre comercio? Dar respuesta a esta pregunta puede ser producto de la especulación, pero pocas páginas después Veblen afirma que el comercio internacional, bajo la política de libre comercio, pudo haber permitido una emigración alemana “que resultara en una colonización efectiva en más de uno de esos países” [Veblen se refiere en esta parte a países de América del Norte y Sudamérica] (Veblen, 2006 [1915], pp. 181-182). El autor indica que tener colonias como Inglaterra lo hizo no es una mala idea, pero “como resultado incidental, hubiese causado una brecha en la paz para Alemania,

dado que la dependencia del pueblo germano a mercados foráneos hubiese involucrado como contraparte la dependencia de otras partes al tráfico en los mercados germanos” (Veblen, 2006 [1915], p. 183). Aquí hay una diferencia entre Veblen, la dependencia y el estructuralismo. Para Veblen, tanto el centro como la periferia son dependientes el uno con el otro (dependencia de doble vía). Sin embargo, es muy enfático al describir que fue debido a estas políticas proteccionistas que Alemania alcanzó una comunidad autosuficiente con altos niveles de eficiencia industrial: “una política dirigida a hacer una nación industrialmente autosuficiente necesariamente depende de la prohibición. Es únicamente por obstrucción de la libre ramificación del sistema industrial que atraviesan fronteras nacionales para que tal autosuficiencia pueda ser alcanzable” (Veblen, 2006 [1915], p. 242).

Otro aspecto relacionado con la política económica fue la configuración de un Estado de Bienestar que velara por la comunidad. Específicamente, “la política de gobierno de tutelaje de la clase trabajadora, en la forma de servicios hospitalarios, seguro y arreglos pensionales, y demás” que, más allá de considerarse pérdida económica, es una ganancia económica “porque compensa algunos de los indeseados efectos de la búsqueda de beneficios por parte de los capitalistas, quienes poseen escaso interés en el bienestar a largo plazo de la comunidad” (Veblen, 2006 [1915], pp. 247-248).

Para Veblen, una economía autosuficiente con crecimiento industrial próspero requiere de constante innovación tecnológica, la acción del gobierno basada en políticas proteccionistas que incentiven los avances industriales y tecnológicos, además de políticas que procuren un bienestar a largo plazo de la comunidad. Pero, ¿cómo se relacionan estos temas con los enfoques estructuralistas y de la teoría de la dependencia?

Las implicaciones de política no son las mismas entre estructuralistas y los teóricos de la dependencia, y mucho menos pueden ser reconciliadas. Los estructuralistas pertenecen a una tradición reformista, mientras que la dependencia pertenece a una revolucionaria.

Primero, la razón porque la dependencia considera la reforma como inviable es que existe un dominio del centro, mediante una larga cadena de metrópolis y satélites. Por ello, dentro de los países subdesarrollados existen centros urbanos y modernos, paralelos a periferias rurales y rezagadas (Chilcote, 1984, p. 88). Marini (2008) no excluye el dualismo estructuralista; explica cómo la consolidación de las economías de la periferia involucra actividades rudimentarias y semi-industrializadas en su contexto interno. Dicha dualidad emerge si se entiende el vínculo de las economías periféricas con las del centro, que da lugar a un proceso de acumulación de capital mediante el

mercado mundial, el cual hace que reluzca el contexto externo como clave. La integración al mercado mundial hace posible para los países periféricos proveer materias primas y alimentos que ayudan a reducir los salarios de subsistencia y costos de producción en los países desarrollados. Esto incrementa la tasa de ganancia en los países desarrollados; debido a ello las ciudades urbanas y una clase trabajadora vibrante son posibles (Marini, 2008, p. 113).

Segundo, la falencia de la industrialización vía sustitución de importaciones destaca que “la burguesía local está profundamente dependiente en sus contrapartes extranjeras, y nunca se compromete en un proyecto de desarrollo económico (y necesariamente radical) consistente y autónomo”. Precisamente, la burguesía local estuvo administrando la política de industrialización vía sustitución de importaciones (Saad-Filho, 2005, p. 136).

Tercero, la estructura social de los países subdesarrollados es altamente desigual basada en un acceso privilegiado al gobierno por parte de los capitalistas, y como consecuencia, excluyendo tanto a las clases trabajadora y campesina. El desarrollo sólo es posible en la periferia mediante un cambio político radical que instaure el socialismo (Saad-Filho, 2005, p. 139).

Contrariamente, los estructuralistas defienden su posición afirmando que el subdesarrollo puede superarse mediante una política industrial. No puede ser una industrialización por sustitución de importaciones espontánea, puesto que “el éxito industrial necesita de subsidios estatales, crédito accesible, protección al comercio hacia industrias infantiles, control a los tipos de cambios, y atracción de capital y tecnología extranjera para el creciente sector manufacturero” (Saad-Filho, 2005, p. 135). Los estructuralistas afirman que la política industrial es restringida por los bajos niveles de ahorro e inversión. La falta de ahorro se explica por los bajos niveles de ahorro público, debido a un sistema tributario regresivo, y los bajos niveles de inversión privada, dado el alto desempleo y el desperdicio de bienes de consumo de lujo que son importados. La intervención estatal es necesaria para incentivar el crecimiento de ahorros y la productividad. En términos de Prebisch (1981b, p. 145), “la distribución desigual del ingreso es la causa de un considerable desperdicio de potencial en acumulación de capital”.

Con respecto a la paradoja del crecimiento económico junto a las negativas condiciones socioeconómicas, Gurrieri (1983, p. 343) describe que los estructuralistas han observado cómo el crecimiento económico junto a la creciente desigualdad son amplios en Latinoamérica. Esto es inaceptable para los estructuralistas. Prebisch destaca que las formas prevalentes de origen, apropiación y uso del excedente económico deben ser cambiadas, porque ante cualquier incremento en crecimiento económico sólo se concentra en las clases privile-

giadas. Por esto, la transformación debe ser guiada por el uso social del excedente a través de la planeación democrática.

La planeación democrática se alcanza reconociendo la relación entre tecnología y cambio social. En el artículo de Prebisch (1981b), encuentra cómo las mejoras tecnológicas pueden promover el cambio. Sostiene que los avances tecnológicos alteran la estructura social, esto es, la estructura de poder, en la medida en que los estratos medio-bajo económicamente mejoran. De igual forma, ayuda a consolidar la fortaleza de los sindicatos de trabajadores. Consecuentemente, el poder político del estrato medio-bajo funciona como contrapeso al poder político del estrato alto. Aun así, esto no funciona si “la democracia es apariencia, pero no es sustancia” (Prebisch, 1981b, p. 147). De tal forma que para que los frutos de la tecnología promuevan el cambio, se necesita de acción gubernamental. Por ello, el primer paso es acceder al gobierno, el cual no es un aspecto considerado en amplitud por Prebisch en su narrativa.

Si era el caso o no que Veblen estuviese abogando por planeación democrática, en términos de los estructuralistas, es un tema de especulación. Empero, una forma de redistribución del excedente existe en Veblen. La reducción del consumo conspicuo se logra desplazando las fortunas de unos hombres de negocios a otras formas que continúen el afianzamiento de la productividad industrial (Veblen, 2006 [1915], p. 210).

El cambio tecnológico puede alterar la estructura social. Veblen puntualiza que “la introducción del nuevo esquema, o la intrusión de nuevos elementos (como la innovación tecnológica) dentro del esquema ya acreditado, es un trabajo de habituación que toma tiempo y provocación especial” (2006 [1915], p. 37). Por lo tanto, se identifican puntos de cercanía entre estructuralistas y Veblen. Pero, “habituación” y “provocación especial” requieren que la agencia humana esté involucrada. Este detalle no es considerado en el estructuralismo ni en la teoría de la dependencia, dado que en sus enfoques la estructura (los centros tienen el uso exclusivo de tecnología) condiciona y limita las posibilidades de la agencia en naciones periféricas para acceder a la tecnología. Esto es sobredeterminación. Por lo tanto, de acuerdo con la teoría institucional, debemos explorar qué condiciones, instrumental o ceremonial están afectando el afianzamiento del avance tecnológico, en lugar de percibir que el fenómeno centro y periferia bloquean cualquier oportunidad de préstamo tecnológico (Veblen, 2006 [1915], pp. 24-25).

Aunque hay un vínculo entre estructuralistas e institucionalistas, especialmente con Veblen y su *Imperial Germany*, los estructuralistas poseen una visión restringida de la tecnología (Sunkel, 1989). Estos autores se limitan a

señalar que el rezago tecnológico de Latinoamérica se explica en la no transferencia tecnológica desde el centro hacia la periferia. No se da el préstamo tecnológico. El sobreénfasis en factores institucionales externos, antes que internos, separa a los estructuralistas de un análisis interno con respecto a las limitaciones tecnológicas. Es mejor explorar no sólo las condiciones externas ceremoniales, sino también las internas, además de las potencialidades instrumentales. Aquí es posible explorar en Parada (2006), desde una perspectiva pragmática, cómo la tecnología estuvo limitada en algunos campos e incentivada en otros. Esto lo separa de los autores que sostienen que todo rezago se debe a factores externos. Se propone que en Parada están los inicios de un enfoque vebleniano-estructuralista si se desea, y que es una tarea pendiente de los estructuralistas, algo que ha sido implícitamente reconocido por Prebisch y Sunkel. Éste es un esfuerzo que debe abordarse en una futura investigación.

En general, los teóricos de la dependencia enfatizan el camino hacia la revolución. En contraste, los estructuralistas sostienen que con la planeación democrática —la cual se busca mediante los avances industriales y tecnológicos—, es posible empoderar a las clases medias y a las vulnerables para contrarrestar el poder político del privilegiado. Además, si se sigue el estilo descriptivo de Veblen acerca de cómo Alemania dejó atrás las condiciones de subdesarrollo, podemos argumentar que los estructuralistas están más cerca de Veblen y del institucionalismo.

PREVIOS ANTECEDENTES AL ÉXITO INDUSTRIAL

En varias partes de *Imperial Germany*, Veblen reconoce el alto nivel educativo de Alemania, que fue posible al “alfabetismo, tanto a nivel del aprendizaje como en la acogedora moda de leer en prensa, fue relativamente común entre el pueblo germano al momento en que la nueva era arribó”, y “el movimiento por mejorar y extender los medios de educación popular estaban establecidos en muy buena forma” (Veblen, 2006 [1915], p. 77). Esta dotación de conocimiento hizo posible que el pueblo germano experimentara una habituación intelectual a la adquisición de las artes industriales, lo que permitió consolidar una estructurada clase trabajadora eficiente en la nueva industria. Veblen enfáticamente sostiene que “el activo sustancial en la forma de recurso natural es la población industrial, saludable e inteligente” con la que contaba Alemania, incluso por encima de sus países vecinos, a excepción de Francia y pequeñas naciones como Bélgica (Veblen, 2006 [1915], p. 180).

Veblen puntualiza que hay dificultades para los recién llegados ante los nuevos cambios innovadores. Principalmente, estas dificultades pueden ser resumidas como medios escasos y poca experiencia (Veblen, 2006 [1915], p. 187). Los medios escasos, debido a que los fondos para inversión no están disponibles de forma inmediata, pero en la medida en que el hábito de la inversión en la empresa industrial crece, la necesidad de crédito hace que el sistema bancario surja. Esto sugiere una visión endógena del dinero bajo la teoría monetaria de la producción que Veblen defiende (Dillard, 1980), y merece atención por parte de los estructuralistas y teóricos de la dependencia para la teoría del desarrollo económico. En esta forma, se entiende que la inversión conduce a los ahorros y no al contrario. Continuando, la falta de experiencia o conocimiento en asuntos industriales y derechos legales (que impiden el libre uso de los nuevos hallazgos) fueron derrocados por la intervención gubernamental; el gobierno socializó el conocimiento técnico.

Además del alto nivel educativo, Alemania convivió en un contexto donde el comportamiento pecuniario no era practicable. Primero, las empresas industriales estaban acostumbradas a un bajo retorno dada la influencia del antiguo régimen. Segundo, los recursos naturales estaban ociosos y eran relativamente de bajo costo. Tercero, existían trabajadores competentes con salarios razonables. Cuarto, el rompimiento con la situación antigua y tradicionalista en comercio e industria los liberó de restricciones y de un estilo de organización y equipos obsoletos. Para Veblen, no existían “agentes de retraso” (Veblen, 2006 [1915], pp. 192-193).

Contribuyendo al éxito del sistema de control y guía burocrático, está el hecho de que el sistema burocrático no se basaba en “rutinas de gratificaciones y prebendas”. La corrupción estaba relativamente ausente. Veblen sostiene que el servicio civil alemán era frugal y parsimonioso, sin lugar a comportamiento predatorio (Veblen, 2006 [1915], p. 233). Este rasgo garantiza alta credibilidad en el gobierno; de esta forma, el gobierno ganó afección leal de la clase trabajadora, siempre sosteniendo que estaba con ellos, atendiendo sus demandas. En palabras de Foster (1981), significó una fuerte dislocación mínima dado el escenario cultural favorable a los fines del gobierno y su consolidación y, además, el rol de la agencia involucrada que reproduce estas virtudes de un comportamiento no predatorio.

En estos temas, los estructuralistas tienen rasgos que pueden compararse con *Imperial Germany* de Veblen. Reconocen que la educación es importante para impulsar el crecimiento económico, pero que es necesario tomar en consideración que una mayor inversión en capital humano no guarda una relación directa con el crecimiento económico: “el capital humano puede ser

necesario o una condición que habilita un sostenido crecimiento, pero claramente no es suficiente” (Ocampo *et al.*, 2009, pp. 45-46). Por esta razón, es imperativo identificar la manera de obtener el cambio estructural.

El cambio estructural se busca mediante una política de desarrollo. Los estructuralistas argumentan que “la meta es estimular los sectores con rendimientos crecientes mientras que se desplazan recursos de otros sectores en la economía” (Ocampo *et al.*, 2009, p. 46). Esta estimulación ha sido hecha vía políticas industriales en países como Alemania, Reino Unido, Estados Unidos, Japón y Corea del Sur, entre otros. En estos casos, el gobierno jugó un rol crucial. Por lo tanto, bajo la perspectiva estructuralista, aunque se tenga una población bien educada, no se alcanzará el dinamismo económico si personas bien educadas no encuentran trabajo. La promoción de la educación y la política industrial son fundamentales para el crecimiento económico, de acuerdo con la descripción de *Imperial Germany* de Veblen.

Los estructuralistas han identificado lo que Veblen llamó las dificultades de los recién llegados a la industrialización. En la literatura estructuralista se encuentra que tales dificultades son los bajos niveles de ahorros, las restricciones internacionales y la necesidad de fondos. En consecuencia, los estructuralistas abogan por una “industrialización administrada” por el gobierno, ejecutando la planeación (con políticas redistributivas e industriales) y bancos de desarrollo, los cuales llegan a ser “proveedores esenciales de fondos para la inversión industrial” (Ocampo *et al.*, 2009, p. 132). Es importante resaltar que la teoría moderna del dinero ofrece ideas y herramientas como bancos de desarrollos y políticas industriales, y la posibilidad de hacerle frente a la agenda neoliberal que reclama que medidas de este tipo no pueden financiarse.

Veblen destaca el buen funcionamiento del sistema burocrático bajo la Alemania imperial. Sus servidores públicos no consideraron como alternativa de sus ingresos las prebendas. Éstos eran diligentes servidores públicos. En contraste, la corrupción es un problema considerable en Latinoamérica. Para Prebisch (1981b, p. 99), la corrupción es el resultado de la desigualdad social, dado que en esta práctica las personas, tanto en el sector público como en el privado, pueden mejorar sus precarios salarios. Consecuentemente, una solución a esto es promover una planeación social y democrática del excedente económico (plusvalor).

Veblen considera el nivel educativo del pueblo germano como clave para promover las innovaciones tecnológicas, pero sin la guía del gobierno en el avance industrial, no importa si se cuenta con una población educada. Educación e industrialización son complementarios, de acuerdo con lo que los estructuralistas piensan. Con respecto a la situación de los recién llegados,

durante la Alemania imperial el sistema bancario surgió de forma espontánea. Los estructuralistas consideran que para financiar la inversión se requiere de intervención del gobierno mediante la banca de desarrollo, pues nunca se ha dado un surgimiento espontáneo del sistema bancario, al menos en los países en desarrollo. Además, el contexto pecuniario de la corrupción provoca más consumo innecesario y predación del dinero público, lo cual significa menos recursos para promover una política industrial.

Es difícil mencionar a la teoría de la dependencia con respecto a los antecedentes previos, porque bajo dicha teoría estos antecedentes pueden alcanzarse a través de la revolución; antes de ésta no se requiere ni de un mejor sistema educativo ni de una política industrial. Seguramente, la nueva generación marxista en Latinoamérica tiene una tarea pendiente, tal vez ilustrar sobre cómo será el periodo de transición hacia el socialismo si es que sucede. Desafortunadamente, sólo quedan las interpretaciones neoclásicas a los problemas, las cuales han fracasado. Un nuevo sendero para el estructuralismo y la teoría de la dependencia puede ser que explique mejor y sugiera políticas adecuadas. Al respecto, Marini provee un punto de partida. Expone que la industrialización en América Latina fue basada en una creciente desigualdad y en prácticas de mercado que van en contra de la competencia. Primero, América Latina hizo posible algo de acumulación del capital vía la explotación de la fuerza laboral, la cual tuvo su origen a principios del siglo xx dada la inmigración europea y el exceso de población indígena (Marini, 2008, p. 134).

También, la desigualdad se conecta a la promoción del avance tecnológico por las economías del centro bajo la ideología de un capitalismo global. Las naciones desarrolladas hallaron oportunidades de inversión en América Latina, introduciendo capital obsoleto (que no estaba en uso en naciones desarrolladas) y que explica los rasgos semi-industriales del capitalismo periférico. Así, las economías de la región llegaron a ser orientadas hacia las exportaciones en productos primarios con algún grado de procesamiento industrial, pero incomparable con la dinámica innovadora de la producción industrial del centro. Para concluir, esto causará que las economías de América Latina sean vulnerables a choques externos (recesiones globales, crisis comerciales o influjos de capital desbalanceado). El problema central es que América Latina no produce su propia demanda, sino que produce para una demanda proveniente del centro (Marini, 2008, p. 139).

Finalmente, Marini subraya la idea de que tales inversiones de capital desde el centro hasta la periferia sólo benefician a una pequeña porción de la población, lo cual incrementa la desigualdad de ingresos. Monopolios y oligopolios se consolidaron dado que fueron directos promotores de tal inversión

de capital y tuvieron la influencia necesaria para fijar la política económica (ejemplo: barreras al comercio internacional) por el gobierno (Marini, 1973, pp. 143-144).

CONCLUSIONES

Para comparar las impresiones de Veblen con respecto al desarrollo económico, revisamos su libro *Imperial Germany*. Es posible detectar tres temas que cuentan con cercanía a los enfoques estructuralistas y la teoría de la dependencia: dependencia en el sendero y tecnología, política económica, y algunos antecedentes previos que complementan el proceso de industrialización.

La dependencia en el sendero y la tecnología en la exposición de Veblen vienen de la mano. Su ejemplo sobre la obsolescencia del carruaje *bobtailed* en Inglaterra deja claro que la tecnología puede llegar a ser obsoleta de forma sistemática, o puede ser reemplazada mediante la innovación. A través de ésta, la cual involucra a los miembros de la nueva cultura que está adoptando la tecnología prestada, Veblen nos demuestra que la agencia humana tiene un papel que jugar. Éste es un faltante en las escuelas estructuralistas y de la teoría de la dependencia. Estructuralistas y teóricos de la teoría de la dependencia argumentan que una vez iniciada la Revolución Industrial, el proceso de acumulación de capital dividió el mundo en dos partes: centro y periferia. La primera es altamente industrializada, moderna, y concentra los avances tecnológicos; la segunda se limita a producir materias primas, *commodities*, alimentos, y está excluida del progreso tecnológico. Este particular evento ha impactado el crecimiento económico de América Latina. Claramente, el institucionalismo y Veblen comparten con estos enfoques el uso del análisis histórico; no obstante, no se le da un rol a la agencia dentro de las tradiciones estructuralistas y de la teoría de la dependencia.

Respecto a la política económica, los estructuralistas están más cercanos a la descripción que Veblen presenta de *Imperial Germany*. El gobierno debe asumir un rol fundamental en la elaboración y ejecución de la política industrial, medidas proteccionistas a las industrias nacientes, redistribución del ingreso para evitar el consumo conspicuo e ineficiente, así como la corrupción. Todas estas políticas deben complementarse con la inversión en educación. Contrariamente, los teóricos de la dependencia sostienen que la revolución social es la única salida que tienen los países subdesarrollados. El socialismo no se discute en el texto *Imperial Germany* de Veblen. Empero, en el pensamiento de su autor está clara la noción de una teoría monetaria de la producción, un

punto que debe ser explorado por los autores estructuralistas y de la teoría de la dependencia. Incluso el plan revolucionario demanda poseer un entendimiento del capitalismo periférico.

El hallazgo más importante es que los estructuralistas no cuentan con una teoría del cambio institucional. Aunque Prebisch aporta algunas intuiciones en *Capitalismo periférico*, es todavía una brecha del estructuralismo por descubrir. Estudios sobre el estado de la tecnología deben comenzar a ser relevantes dentro del contexto de los países en desarrollo y no debe verse como una herramienta exclusiva de los países del centro. Es importante estudiar qué tipos de comportamientos –ceremonial o instrumental–, están afectando el avance socioeconómico y tecnológico de América Latina, porque la tecnología es un intermediario entre la agencia humana y la transformación material que se requiere para cambiar nuestros hábitos de pensamientos. Si no se estudian las fuerzas que internamente bloquean el progreso social, se condena a evitar una visión de cambio institucional que pueda aplicarse a los países en desarrollo.

El punto de partida de una combinación estructuralista-vebleniana posee sus raíces en Parada (2006). Básicamente, este enfoque deberá apuntar a integrar el rol de la agencia, la tecnología y una teoría del cambio institucional, con las reconocidas explicaciones estructuralistas, pero sin ignorar que los elementos externos no sólo afectan a los países en desarrollo, sino también lo hacen los internos. Igualmente, una visión chartalista debe ser incluida. Así, la inversión conduce a la generación de ahorros y no viceversa. La introducción del enfoque chartalista tendrá como implicación una alternativa macroeconómica de corte heterodoxa, distinta al dominante programa neoliberal en América Latina. Finalmente, es importante estudiar los temas relacionados a la estructura social de acumulación (ESA) en las naciones latinoamericanas. Esto significa que el tema político (¿es un gobierno de tipo *laissez-faire* o promotor de lo básico social?) y el económico (¿se encuentra el capitalista en una posición dominante sobre el trabajador?) dentro de la ESA, y principalmente las instituciones que guían este conjunto de relaciones sociales tienen que ser exploradas para ver cómo una política industrial puede promover el cambio.

AGRADECIMIENTOS

El autor agradece los comentarios de los profesores John Henry, Mathew Fors-tater, James Sturgeon, y de los tres dictaminadores anónimos de la revista *Problemas del Desarrollo*.

BIBLIOGRAFÍA

- Arthur, B. (1990), "Positive Feedback in Economics", *Scientific American*, February.
- Baer, W. (1962), "The Economics of Prebisch and ECLAC", *Economic Development and Cultural Change*, vol. 10, núm. 2, University of Chicago, January.
- Chilcote, R. H. (1984), *Theories of Development and Underdevelopment*, Boulder, CO, Westview Press, Inc.
- David, P. A. (1985), "Clio and the Economics of QWERTY", *American Economic Review*, vol. 75, núm. 2, AEA Papers and Proceedings, May.
- Dillard, D. (1980), "A Monetary Theory of Production: Keynes and the Institutionalists", *Journal of Economic Issues*, vol. 14, núm. 2, June.
- Frank, A. G. (1979), *Development Accumulation and Underdevelopment*, New York, Monthly Review Press Classics.
- _____ (1969), *Latin America: Underdevelopment or Revolution*, New York, Monthly Review Press Classics.
- Foster, J. F. (1981), "The Theory of Institutional Adjustment", *Journal of Economic Issues*, vol. 15, núm. 4, Association for Evolutionary Economics, December.
- Griffin, K. (1969), *Underdevelopment in Spanish America: An Interpretation*, Cambridge, MA, MIT Press.
- Gurrieri, A. (1983), "Technical Progress and Its Fruits: The Idea of Development in the Works of Raul Prebisch", *Journal of Economic Issues*, vol. 17, núm. 2, June.
- Macario, S. (1952a), "El institucionalismo como crítica de la teoría económica neoclásica", *El Trimestre Económico*, vol. 19, núm. 73(1), México, Fondo de Cultura Económica, enero-marzo.
- _____ (1952b), "Teoría positiva del institucionalismo (primera parte)", *El Trimestre Económico*, vol. 19, núm. 74(2), México, Fondo de Cultura Económica, abril-junio.
- _____ (1952c), "Teoría positiva del institucionalismo (segunda parte)", *El Trimestre Económico*, vol. 19, núm. 75(3), México, Fondo de Cultura Económica, julio-septiembre.
- Marini, R. M. (2008), "Dialéctica de la dependencia", (*postscriptum*)(1973) en Carlos Eduardo Martins (coord.), *América Latina, dependencia y globalización: Ruy Mauro Marini Antología*, Bogotá, Siglo del Hombre-Clacso (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales).
- Ocampo, J. A. y Parra, M. (2003), "The Terms of Trade for Commodities in the Twentieth Century", *Cepal Review*, núm. 79, April.

- _____. Rada, C. y Taylor, L. (2009), *Growth and Policy in Developing Countries: A Structuralist Approach*, New York, Columbia University Press.
- Parada, J. (2006), *A Pragmatic Institutional Economics Approach to Economic Development and Institutions: The Case of Colombia*, Diss, University of Missouri-Kansas City.
- Prebisch, R. (1981a), "The Latin American Periphery in the Global System of Capitalism", *Cepal Review*, núm. 13, April.
- _____. (1981b), *Capitalismo periférico: crisis y transformación*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Rodríguez, O. (2006), *El estructuralismo latinoamericano*, México, Siglo XXI Editores.
- Saad-Filho, A. (2005), "The Rise and Decline of Latin American Structuralism and Dependency Theory", en Jomo KS y Erik S. Reinert (eds.), *The Origins of Development Economics: How Schools of Economic Thought Have Addressed Development*, New York, Zed Books.
- Sunkel, O. y Paz, P. (1982), *El subdesarrollo latinoamericano y la Teoría del Desarrollo*, Bogotá, Colombia, Siglo XXI Editores.
- Sunkel, O. (1989), "Structuralism, Dependency and Institutionalism: an Exploration of Common Ground and Disparities", *Journal of Economic Issues*, vol. 23, núm. 2, Association for Evolutionary Economics, June.
- Street, J. H. y James, D. D. (1982), "Institutionalism, Structuralism, and Dependency in Latin America", *Journal of Economic Issues*, vol. 16, núm. 3, Association for Evolutionary Economics, September.
- Street, J. H. (1987), "The Institutional Theory of Economic Development", *Journal of Economic Issues*, vol. 21, núm. 4, Evolutionary Economics II: Institutional Theory and Policy, December.
- Veblen, T. (2006) [1915], *The Imperial Germany and the Industrial Revolution*, New York, Cosimo Classics.